

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.381

Madrid, Lunes 7 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.466

## SOBRE UN VOLCAN

Pese a los optimistas que todo lo van de color de rosa, la guerra ya inevitable en los Estados bálticos puede determinar serias, muy serias, graves, gravísimas complicaciones en Europa. Los celos y desconfianzas, los disencuentros profundos y los antiguos rencores entre unas y otras de las grandes potencias de Europa han de revivir forzosamente con los p. limeros chispazos de esta guerra entre cristianos y turcos, en cuyos bajos fondos se advierten oscuros designios de la Triple alianza.

La joven Turquía, fiel a sus viejos procedimientos de Gobierno, de matanzas y persecuciones, ha provocado la unión de sus irreconciliables adversarios.

Las locuras del Comité «Unión y Progreso» han realizado el milagro de esa cuádruple alianza que considera fácil triunfar de un Imperio dividido y de un despotismo desacreditado y deshonrado desde la caída de Abdul-Hamid.

Pero aun siendo cierto todo esto, no lo es menos que las cuatro Naciones aliadas que acaban de decidir y ejecutar la movilización de sus Ejércitos en las mismísimas narices de la diplomacia europea, no lo hubieran logrado, ni intentado siquiera, al no contar con el apoyo secreto y excitaciones poderosas de alguno ó de algunos Estados que ellos conciben, aunque para nosotros permanecen todavía en la sombra y en el misterio.

Nadie creerá que si la Triple alianza y lo que dió en llamarse la Triple entente marcharan de acuerdo en este conflicto, no hubieran llegado ya consejos definitivos a Constantinopla, a Sofía, a Belgrado, a Atenas y a Cetina.

El silencio casi despectivo de Alemania y la estudiada indiferencia de Inglaterra son poco tranquilizadores.

Esa benevolencia vaga para todos los beligerantes, sin excepción, por parte de las dos naciones más poderosas de Europa, revela que una y otra están dispuestas a aceptar las posibles graves consecuencias con absoluta tranquilidad, y decididas, por lo tanto, a no intervenir sino cuando sus particulares intereses lo reclaman.

Las simpatías del Imperio ruso por los estados bálticos no ofrecen duda. Su interés está en que Turquía se debilite en el orden militar, político y económico, dejando paso franco a sus antiguas ambiciones.

Por otra parte, el Imperio austro-húngaro, arma al brazo, espera los acontecimientos con la seguridad y la confianza que le dan la situación actual de Rusia, aún no repuesta de sus desastres militares, de las dificultades de su nueva constitución y del espíritu revolucionario de su pueblo.

En una palabra: si la diplomacia europea se ha visto en la imposibilidad absoluta de impedir el conflicto, aún nos parece más difícil que consiga localizarlo.

Y no estaría de más que el Sr. Canalejas, que en otros asuntos de Estado ha dado pruebas inequívocas de buen sentido político y previsión extraordinaria, pusiera a España en condiciones de que hasta ella no lleguen, en ningún caso, las consabidas y temibles salpicaduras.

La política del aislamiento es la más funesta de todas.

En cabeza propia y en cabeza ajena lo tenemos aprendido, y bien será que los hechos no tengan que enseñárnoslo de nuevo.

## La revolución en Nicaragua

Intervención yanqui.

Londres, 6.

Con referencia a informes oficiales de Nicaragua comunicados desde Washington que ayer fué tomada por asalto, después de furioso combate, la plaza de Masaya, donde se habían instalado los insurrectos. En la lucha hubo cien muertos y doscientos heridos.

Las tropas norteamericanas se han apoderado de Coyotepe, y han tenido diez bajas: cuatro muertos y seis heridos.

El general Corrae se ha apoderado, a su vez, de Danosa.

El general Zalendon fué herido y capturado cuando iba huyendo con numerosos partidarios. Se hallaba a ocho leguas de Masaya, y murió a consecuencia de las heridas que había recibido antes de ser hecho prisionero.

Los norteamericanos han intervenido en la contienda para defender las vidas y haciendas de sus compatriotas y de los demás extranjeros, y para atender un ruego del Gobierno de Nicaragua.

## La huelga y la guerra

En la noche del sábado, y merced a una gestión hábil, que todo el mundo elogia, se vino a una explicación satisfactoria entre el Gobierno y el Comité de los ferroviarios, que ha solucionado por el momento el temible conflicto que amenazaba la tranquilidad del país.

La huelga que se preparaba carecía de ambiente, de fundamento, y, por qué no decirlo, estaba también falta de sentido común.

La violencia de su planteamiento, la negativa a todo plazo y la exigencia de una inmediata sumisión a los decretos de unos pocos, pusieron al Gobierno en el duro trance de no poder discutir, de tener que acordarse de que representaba algo muy alto, muy respetable y del todo intangible: la soberanía de la Nación.

Cerradas las Cortes, sólo por el Gobierno responsable podía asumirse la representación ineludible de esa soberanía. Da aquí que al convocar el Parlamento el Sr. Canalejas ha dado una prueba evidenciada de su sentir democrático, de su concepto exacto de la Nación dueña de sus destinos.

Más para llegar a este instante había falta un plazo; éste era negado por los huelguistas, y el jefe del Gobierno se dispuso a rechazar el ataque en nombre de la sociedad, a la que no podía dejar indefensa.

Las medidas adoptadas con tal fin podrán ser objeto de discusión, no lo dudamos; pero su eficacia ha sido completa, decisiva, han hecho fracasar un plan poco meditado y que se iba a convertir en anárquico contra la voluntad de sus mismos iniciadores.

Sólo tenemos un defecto que poner a las citadas medidas: que han sido dictadas un poco tarde.

Desde hace varias semanas sabía el Gobierno lo que se estaba maquinando, y entonces, desde el primer instante, debió dudar esas disposiciones que, restando elementos a la huelga, los ponían al servicio de la causa y de los intereses del país.

Eso hubiese sido llegar a la suprema perfección, y tal vez no hay derecho a pedirle tanto a un gobernante español, dada la costumbre inveterada que tenemos aquí de vivir al día.

Felicitémonos, pues, todos, y enviemos nuestra felicitación también al Sr. Canalejas por el éxito obtenido.

Y levantemos también acta de que la Marina y el Ejército han prestado a la causa del orden un apoyo inteligente y comedido que no ha causado el menor disgusto, y celebremos también que el feliz intermediario en un asunto en que era preciso una persona leal para evitar rozamientos haya sido un representante en Cortes que viste el uniforme militar: el comandante de Caballería D. Julio Amado, diputado a Cortes por Puchena.

No podemos terminar sin insistir sobre otro extremo de la mayor importancia.

La guerra en los Balcanes es un hecho; las potencias dicen ahora que se cruzan de brazos y que no permitirán después que se altere el estado político en la Península oriental de Europa.

Todo eso es muy bonito, demasiado bonito tal vez, para esperarlo cruzados de brazos. Nadie es capaz de prever lo que vendrá a renglón seguido del choque de los turcos con sus enemigos coaligados; no es insensato pensar que pudiera ocurrir algo inesperado.

En tal situación, se impone que la defensa de nuestros puertos se complete de una manera inmediata. No espereamos a que e tallo el conflicto para tomar precauciones; no organicemos el regimiento de ferrocarriles en los días de la huelga ferroviaria.

Eso es muy español, mas sólo sirve para dentro de casa. Las cuestiones internacionales son más graves y de índole mucho más rebelde, de soluciones mucho más rápidas.

Se imponen recibir del Parlamento los créditos necesarios para que reciban inmediata ejecución esos proyectos que duermen en el seno de las ilustradas Juntas técnicas de los departamentos de Guerra y Marina.

Acordémonos de que la escuadra de Dewey no hubiese entrado en la bahía de Manila si hubiesen estado construidas y artilladas las baterías proyectadas por el sabio e inolvidable general Arroguiá, gloria del Cuerpo de Ingenieros español.

## Impresiones y comentarios

### La solución de la huelga.

El Sr. Canalejas ha obrado con toda la energía necesaria para que no padeciera, en ningún caso, el principio de autoridad, y con toda la prudencia conveniente para evitar un conflicto gravísimo de irreparables consecuencias.

Por una y otra cosa merece plácemes al señor presidente del Consejo de ministros, y no hemos de ser nosotros quienes se los regateen.

Ahora bien; los términos en que se ha producido ayer el presidente del Comité Ferroviario, lo mismo al relatar el proceso de las gestiones realizadas desde antes del anuncio de la huelga hasta su solución, como al señalar rumbos y actitudes para lo porvenir, obligan al Sr. Canalejas a proceder con parsimonia en los proyectos de ley ofrecidos y anunciados. No nos parece mal que se aumenten los sueldos de los empleados y se asegure su inamovilidad dentro de ciertos límites; pero con una condición: la de que en lo sucesivo quede prohibido a los ferroviarios el derecho a la huelga. Si no, no.

### Ferrer, Bonnot y Compañía.

El muy simpático y muy republicano Ayuntamiento de París, sin duda para solemnizar en algún modo la firma del Tratado hispano-francés y estrechar aún más los lazos de cordial amistad entre las dos naciones amigas, ha puesto a una de las calles de aquella gran ciudad, capital de Francia y esplendorosa villa, el nombre ilustre de Francisco Ferrer, el instigador, cómplice y coautor de un sinnúmero de crímenes y atentados.

El Ayuntamiento de Madrid, para corresponder a tan fina atención, podría, a nuestro juicio, dar a una calle céntrica de esta Villa y Corte el nombre no menos ilustre de Bonnot, el glorioso y extraordinario bandido, anarquista también y muerto a mano atrada en lucha epopéyica contra 3 000 franceses, armados de fusiles y pertrechados de dinamita.

Esta medida de reciprocidad cordial nos reconciliaría en absoluto con nuestros antiguos amigos los franceses.

### La sátira elegante.

A título de curiosidad y por espíritu de compañerismo, reproducimos a continuación un entrefilet del diario republicano *España Nueva*, órgano oficial de la Conjunción republicano-socialista.

Es un modelo de sátira periodística que revela como el ingenio extraordinario de su autor salva con exquisita fineza esos dos grandes peligros de la sátira: la grosería y el mal gusto.

El mismo Sr. Barroso, víctima y blanco de tan culto escritor, nos agradecerá la reproducción.

Dice así:

«Son muchos los que nos preguntan si el cerdo que vamos a rifar será auténtico.

Tan de carne y hueso como el ministro de la Gobernación y de muchas más arrobas.»

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Barca pescadora en peligro.

Barcelona, 6.

Reina en el mar un temporal imponente. De Sitges comunican que a la vista del puerto se presentó una barca pescadora en situación apuradísima.

Saltó inmediatamente un bote de salvamento y logró recoger a un hombre y a un niño que la tripulaban.

Poco después una ola ponía la barca quilla al aire.

Se tiene noticia de que en los alrededores de esta ciudad ha causado el temporal grandes destrozos.

### A merced de las olas.

Bilbao, 6.

Los vapores pesqueros de Ondárroa que salieron hoy a sus habituales faenas, encontraron en alta mar al vapor, pesquero también, «*Charlie*», de la matrícula de Sabes de Olve, y a bordo del cual iban el patrón y cuatro tripulantes.

Había salido del puerto el día 27 de Septiembre, y fué sorprendido por el temporal, perdiendo el timón y los aparejos, hasta quedar sin gobierno.

Al ser encontrado el vapor francés por los marineros de Ondárroa, estaban sus tripulantes desfallecidos, pues llevaban siete días sin comer.

### Barcos de arribada.

Sancti Spiritus de Barrameda, 6.

Ha descargado sobre esta población una tormenta formidable.

Una chispa eléctrica cayó en una casa de vecindad y causó enormes destrozos.

A causa del violento temporal, el mar ofrece aspecto imponente.

Muchos de los barcos que habían salido a la pesca del bou han regresado de arribada forzosa.

### Pérdida de un vapor.

Bilbao, 6.

Hallándose pescando en Ondárroa el vapor pesquero «*Ena*» estalló la caldera y se fué a pique.

El fogonero, Sebastián Zubide, resultó muerto.

El maquinista, Francisco Burgoa, y el marino Frollán Nerzumbi, resultaron heridos.

Estos y el resto de la tripulación fueron recogidos por otro vapor pesquero.

## LOS ALUMNOS DE ARTILLERÍA

### Jura de la bandera

Segovia, 6.

Se ha verificado en la Academia de Artillería la jura de la bandera por los nuevos alumnos.

Aunque fueron suspendidos todos los festejos con motivo de la muerte de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, la antelación ha sido grande, por la mucha gente que acudió de Madrid a presenciar tan solemne ceremonia.

A las once en punto estaban ya formados los alumnos de las distintas promociones, figurando en grupo aparte los nuevos cadetes.

En el centro del patio se levantaba un artístico altar, decorado con el escudo del Arma de Artillería y grandes macetas, que rodeaban la imagen de Santa Bárbara.

A las once y media comenzó la misa, oficiando el capitán castrense D. Lorenzo de la Cruz, y ocupando el sitio de honor el gobernador militar de la plaza, que se hallaba rodeado del gobernador civil, Sr. Serrano; del coronel director de la Academia, D. Francisco Ortega; del alcalde de Segovia, el delegado de Hacienda y algunas otras autoridades.

Terminada la misa, durante la cual la banda de música de la Academia ejecutó diferentes piezas, el director pidió el juramento a los alumnos, contestando éstos con gran entusiasmo.

Después de desfilar marcialmente ante la bandera, el coronel director pronunció una sentida y patriótica alocución haciendo saber a los alumnos los deberes a que se obligaban con la Patria y con el Rey. Terminó con entusiastas vivas, que fueron contestados clamorosamente.

La fiesta concluyó desfilando los alumnos ante las autoridades.

Por la noche se ha celebrado un banquete en la Academia, al que asistieron los profesores y Comisarios de alumnos de todos los años, los cuales trán mañana a La Granja, dándose con esto por terminada la solemnidad de la jura.

### En la Academia de Ingenieros.

Guadalajara, 6.

En el patio central de la Academia de Ingenieros se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos alumnos, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

De Madrid han venido en automóviles el conde de Romanones y su familia, por encontrarse entre los novatos su hijo José.

Por el fallecimiento de la Infanta se han suspendido los festejos que se proyectaban, aplazándose para Noviembre.

### Los alumnos de Caballería.

Valladolid, 6.

Hoy juraron el estandarte los cadetes de la última promoción.

Presidió la fiesta el general Oshando y el coronel director dirigió a los alumnos la alocución.

La ceremonia se efectuó sin solemnidad a causa del fallecimiento de la Infanta.

## LOS FERROVIARIOS

### Vuelta a la normalidad

#### El Consejo de ayer.

Celebróse a las once y media en el ministerio de la Gobernación y estuvo dedicado preferentemente a la huelga ferroviaria.

El Sr. Barroso, al comunicar a los periodistas la reseña del Consejo, dijo que el señor Canalejas había hecho una detallada exposición de los antecedentes, proceso y solución que ha tenido, para que los conocieran los ministros que han estado ausentes durante ese período.

Añadió el Sr. Barroso que desde el momento en que se anunció la celebración del Congreso ferroviario y luego se hicieron públicas sus peticiones, el Gobierno comenzó el estudio de la cuestión en todos sus aspectos.

Waldo esto—dijo—la huelga planteada en los ferrocarriles Andaluces, obligó a tomar diferentes medidas de previsión por si a consecuencia de tales reclamaciones surgía el conflicto, que no nos cogiera desprevenidos.

En el Consejo celebrado este verano, antes de separarnos los ministros, el de Fomento dió cuenta de los proyectos que preparaba, y los ministros de la Guerra y de Marina, de las medidas que adoptarían para el caso de plantearse la huelga.

En un Consejo celebrado en San Sebastián, el Sr. Villanueva nos anticipó las bases de esos proyectos, y durante su permanencia en Cauterets los redactó, dió cuenta al Rey y se aprobaron en Consejos posteriores.

Estos proyectos son dos y se refieren al personal y a las cuestiones que han sido materia de litigio entre los ferroviarios y las empresas; respecto a su contenido, no puedo decir nada mientras no sean leídos en las Cortes.

Con motivo de la solución de la huelga hemos recibido muchas felicitaciones, entre ellas telegramas de Barcelona, firmados por los Sres. Juno y, Sedó, Calvet y conde de Lavern. También recibimos otro de Zaragoza revelando el júbilo que allí produjo la solución de la huelga, noticia que fué acogida en los teatros al son de la Marcha Real.

Tanto Guerra como Marina, como los ingenieros militares y civiles—prosiguió el señor Barroso—, han aportado una gran suma de elementos, mostrándose todo el mundo propicio a contribuir con su esfuerzo a ayudar al Gobierno.

Entre todos esos valiosos auxiliares no ha habido el menor rozamiento. Sólo se han movido a impulsos del deber.

Por estas razones hemos hablado también de una pequeña manifestación de gratitud que debemos hacer al batallón de ferrocarriles, a la Guardia civil, a los maquinistas de la Armada y a cuantos elementos se han mostrado desde luego propicios a auxiliar los esfuerzos del Gobierno, cooperando a la obra social de que no se interrumpieran los servicios. A ese fin concederemos pequeñas recompensas a los funcionarios de Telégrafos, Guardia civil, ingenieros militares, entidaes, etc.

A los maquinistas de la Armada se les otorga una recompensa especial. El ministro de Marina traerá al Consejo que celebraremos el martes el reglamento de maquinistas de la Armada, que será aprobado.

Los maquinistas se han portado bien, y su concurso ha sido eficaz. De modo que son acreedores a esta leve manifestación de gratitud.

#### Miña de ferroviarios.

En el teatro Español celebróse anoche un mitin convocado por el Comité Nacional ferroviario para dar cuenta de la forma en que se ha solucionado la huelga.

Al acto, que estaba presidido por Angulano, asistió una concurrencia extraordinaria. Barrio, a quien se tributó una estruendosa ovación, expuso detalladamente todas las incidencias de la lucha desde que los ferroviarios catalanes fueron solos a la huelga hasta que se iniciaron las gestiones que han dado por resultado la solución del conflicto.

Aludiendo a la negativa del Sr. Canalejas a intentar soluciones de concordia por entender que no había representación alguna autorizada con quien entenderse, manifestó que hubo una persona que se dió cuenta de la existencia de un Comité representativo de 70.000 ferroviarios, y esa persona se dirigió al secretario del Comité, el cual le manifestó que éste era, en nombre de la Federación, el que tenía autoridad para oír sus propuestas.

El Comité, al que esa persona ofreció su mediación cerca del presidente del Consejo, advirtiéndole que a nada se comprometía si sus buenos oficios no obtenían resultado, se reunió y contestó que no tenía dificultad alguna en tratar con persona debidamente autorizada.

Comunada esta decisión al proponente, éste, patrechado con ella, se presentó al jefe del Gobierno, del cual alcanzó igual prueba de confianza.

El señor presidente del Consejo manifestó al intermediario, y éste al Comité, que el Gobierno estaba dispuesto á dar estado parlamentario á las aspiraciones del personal de ferrocarriles.

Para el Comité replicó que necesitaba una garantía que le asegurase la realidad y efectividad de esa disposición en la forma que era posible; es decir, no en un pacto sellado precisamente, porque sabido es que los hombres que faltan á su palabra merecen la condena, no ya de 70.000 ferrocarrileros, sino de los millones de españoles que pueblan la Península, y se convino en una fórmula, á saber: que el intermediario estampase en una carta, dirigida al Comité, los extremos que habla de abarcar la ley que estaba dispuesto á presentar á las Cortes el presidente del Consejo, y que éste refrendase la carta.

En comprobación de haberse obtenido esta garantía, el Sr. Cordoncillo leyó la carta dirigida por el intermediario, Sr. Amado, á los individuos del Comité Nacional de la Federación de Ferrocarriles, en la que éste relata las incidencias de sus diferentes entrevistas con el Sr. Canalejas, manifestando que en las últimas, celebradas en la madrugada del 5 de Octubre, ha adquirido el consentimiento de que los proyectos de ley ofrecidos en lo que afecta á las aspiraciones de la Federación contentarán soluciones tocante al aumento de jornales y sueldos, á la Caja de pensiones, al impuesto de utilidades, á la disminución de la jornada de trabajo y á la inamovilidad condicionada de todo el personal.

Leyó luego Cordoncillo otra carta, también dirigida al Comité por el intermediario, señor Amado, en la que traslada copia textual de otra del jefe del Gobierno, en la que éste dice: «Me complazco en manifestarle que la que usted ha remitido al Comité de la Federación Nacional de Ferrocarriles recuerda perfectamente y exorsa con toda verdad las manifestaciones que, correspondiendo á las suyas, escuché de mis labios.»

Ya lo habéis oído—continuó Barrio.

En virtud de ese compromiso, estimamos que debíamos dar por terminado el conflicto.

Y tenemos para ello dos razones: la primera fué que, aun habiendo triunfado en nuestro empeño por medio de la huelga, no nos hubiera ofrecido tanta seguridad la firma de las Compañías como una ley votada en Cortes, que es la más firme garantía del respeto de las empresas y del Gobierno á los derechos de los ferrocarrileros.

La segunda fué que cuando celebráramos nuestras conferencias con el intermediario, llegó á nuestro conocimiento que los huelguistas de Cataluña habían dado la huelga por terminada sin consultar con nosotros, y como nosotros íbamos á ella por solidaridad, claro está que no habíamos de sostenerla.

No lo digo en son de censura; hago sólo constar que hay compañeros que no miden sus resoluciones por la conveniencia general. Anoche mismo comunicamos por telégrafo y teléfono las gestiones referidas y su resultado á todas las secciones, y hoy ha acordado el Comité que todos sus individuos salgan á confirmar personalmente lo telegráfico y telefónico comunicado.

Esto es lo que hemos hecho; si os parece bien, bástanos como premio á nuestros esfuerzos la satisfacción de nuestra conciencia; el mal, franco tenéis el camino para hacernos sentir vuestro desagrado.

Antes de darse por terminada la reunión, Barrio exhortó á todos á mantener la organización, que hoy les es acaso más necesaria que antes, y terminó el acto con entusiasmas vivas á la Unión Ferroviaria.

La segunda reserva no se incorpora.

En vista de la solución del conflicto, el Gobierno ha decidido dejar sin efecto el llamamiento de los ferrocarrileros comprendidos en la segunda reserva.

Ayer se fijó á las puertas de las salas de concentración de reservistas, de las estaciones, el siguiente aviso, que produjo excelente efecto entre los interesados:

«Por orden de la superioridad quedan sin efecto las órdenes dadas para la movilización y concentración del personal ferroviario de los reemplazos del 1901 á 1906 (esto es, los de segunda reserva).—El coronel delegado del capitán general, Fermín Idoate.»

Reservista arrestado.

En la estación del Mediodía fué detenido ayer, por orden del coronel jefe de la oficina de concentración, un reservista que se permitió replicar en forma poco respetuosa al citado jefe.

EN PROVINCIAS

En Almería.—Los del Sur siguen la huelga.—Deficiencias del servicio.

Almería, 6.

A pesar de la solución del conflicto ferroviario, los de la red del Sur han anunciado que continuarán en huelga hasta conseguir el logro de sus aspiraciones. Han telegrafado á Barrio las bases mínimas para reanudar el trabajo.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de huelguistas; pero nada se sabe de lo ocurrido en la entrevista.

El tren correo descendente arrolló anoche, en el término de Nacimiento, al Guardia civil Cayetano Basco Martínez, que resultó herido en la cabeza y con megallamientos de los tejidos.

dos bandos. Fué conducido á Almería á las doce de la noche.

Cuando ocurrió el accidente, el guarda se hallaba de servicio en la vía.

El servicio de trenes que hacen los esquiroleros es deficiente; baste decir que, hasta ahora, nada se sabe de los correos ascendente y descendente, que, viniendo con gran retraso, debieran haber llegado esta tarde.

El tren correo de Almería á Baza, que salió ayer de esta ciudad, quedó detenido, á causa de una avería en la locomotora, en Nacimiento. Fué preciso llevar víveres de una cantina próxima á los escasos viajeros que conducía el convoy. Esta mañana marchó á funcionar el citado tren uno dirigido por los esquiroleros Diego Laguna y Manuel Pérez Vilela.

En Barcelona.—Un partidario de la resistencia.—Vuelta al trabajo.

Barcelona, 6.

El secretario de la Unión Ferroviaria, Polo, que no está conforme con la terminación de la huelga, ha presentado la renuncia de su cargo.

Varios ex huelguistas de la Compañía de M. Z. A. presentaron hoy por la mañana á ocupar sus puestos. No se les puso dificultad alguna.

También han vuelto al trabajo los ferroviarios del Norte.

El capitán general marchará en breve á Madrid.

Málaga.—Huelguistas descontentos.

Málaga, 6.

Entre los ferroviarios de esta sección ha causado disgusto la solución provisional dada á la huelga, siendo la opinión general que valtera más no haber ido al paro sin antes meditarlo mucho.

CADIZ EN FIESTAS

El Centenario de las Cortes

La velada parlamentaria.—Discurso del Sr. Moret.

Cádiz, 6.

La velada parlamentaria celebrada en el Gran Teatro terminó de madrugada y ha constituido uno de los actos más hermosos de estas fiestas.

Hablaron en primer término los representantes americanos, que fueron muy justamente aplaudidos.

Después levantóse á hablar el Sr. Moret, y su presencia en la tribuna fué saludada con una cariñosa y prolongada salva de aplausos.

El representante de Puerto Rico había manifestado en su discurso que era anhelo constante en su país conseguir la independencia, y que para esto esperaba el apoyo de los pueblos hispanos.

Las primeras palabras del ilustre ex presidente del Consejo de ministros fueron para recoger esta alusión, y dijo que ella constituía la única nota triste de la velada, puesto que aún había en el continente americano quien clamaba por la santa independencia del territorio, y añadió que en la memorable solemnidad que se celebraba todos los corazones, atraídos por el mágico influjo de lo que España significa, latían al unísono.

Después de dirigir un cariñoso saludo á la Asamblea, hizo notar la hermosa conmemoración que existe entre España y América, pues al llamamiento de la madre Patria, 20 pueblos americanos han acudido presurosos para dar mayor realce con su presencia á la actual conmemoración.

Pasó después á historiar las Cortes de Cádiz y explotó el alcance y la significación de su alta labor.

«Algun, al referirse á ellas—dijo—, ha afirmado estuvieron inspiradas en la revolución francesa, y que su nota característica fué la irreligiosidad.

Nada más lejos de la realidad, pues si algo nacional y castizo hay en nuestra legislación es precisamente la Constitución de Cádiz, y en cuanto á su irreligiosidad baste recordar que el Código inmortal fué autorizado por la firma y de cincuenta y cinco sacerdotes, á quienes nadie podrá reprochar como herejes.

El grito de ¡Cortés de los españoles del tiempo de Fernando VII aprendiéronlo de las Cortes de Castilla, y así fructificó el año 12 la buena semilla que había sido depositada algunos siglos antes.»

Trató luego de lo dicho por los representantes americanos, y afirmó que lo que habían manifestado tiene verdadera trascendencia, puesto que han desarrollado todo un programa de política internacional, que ya está en germen dentro del alma y que ha sido consagrado con el aplauso de los mil taras.

«Sería muy triste—añadió—que todo esto no represente más que un motivo emocionante y no el resurgimiento de una raza poderosa.»

Yo puedo decirlo, porque nada tengo que callar: la voz de alerta está dada con la apertura del Canal de Panamá. En la contienda vencerá el más denodado.

España no puede retrasarse, exponiéndose á que se la diga otra vez que ya es tarde. Hagamos oír nuestra voz en Europa para evitarlo.»

Sus últimos párrafos, de una elocuencia arrebatadora, fueron para entonar un canto á la mujer, cuya presencia en estas fiestas enaltece, y recordó su heroico comporta-

miento durante la guerra de la Independencia.

Glamorosos y atronadores aplausos acogieron las frases del orador.

Una excursión.

Cádiz, 6.

En tren especial marcharon esta mañana á Jerez de la Frontera los representantes extranjeros y gran parte de los enviados á las fiestas.

Recurrieron las principales bodegas, en donde fueron espléndidamente obsequiados, y visitaron el concurso de ganados, que se inauguraba hoy.

Después de almorzar, dirigióse los expedicionarios al Puerto de Santa María con objeto de presenatar la corrida de toros.

Regreso de las tuercas indígenas.

Cádiz, 6.

Para regresar á sus puestos han embarcado en el «Almirante Lobo» las tropas indígenas que vinieron de Ceuta á Malilla; salieron de madrugada, y fueron despedidas por el gobernador militar, por las autoridades y por comiliones de los Cuerpos de la guarnición.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Cádiz, el «Lobo».

En Tenerife, el crucero de guerra inglés «Glasgow».

En Sanúcar, procedente de Sevilla, el torpedero núm. 42.

En Tánger, el «Plata».

Salieron:

De Gijón, para El Ferrol, el «Molina».

De Vigo, el «Delfín».

De Melilla, el «Lauria», el «Bonifaz» y el «Bazán».

De Tenerife, el crucero inglés «Glasgow».

Entró:

En Marín, el «Delfín».

De Torrevieja:

Se prestó auxilio á la fragata rusa «Albión». Los tripulantes saltaron á tierra sin novedad. Se considera el buque totalmente perdido.

De Bilbao:

A la altura de Laqueitio explotó caldera del vapor de pesca «Eña», de Ondárroz, fallándole el fogonero, y yéndose á pique la embarcación. La tripulación fué salvada por el vapor pesquero «San Antonio», también de Ondárroz.

De Algeiras:

Verificada entrega del «Río de la Plata», sale para Tánger.

Reales órdenes.

Declara en situación de excedencia al capitán de Infantería de Marina D. Pedro Pilión.

Concede licencia por enfermo al primer teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Dispone quede en situación de excedencia forzosa el contador de navío D. Rafael de Ortega.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Hoy ha recibido el presidente á los periodistas y les ha manifestado lo siguiente:

Hoy ha firmado S. M. el Rey el nombramiento del Sr. Portela, actual gobernador de Barcelona, para el cargo de fiscal del Supremo.

Bajo esta base y la de la provisión del Gobierno civil de Avila, cuyo actual gobernador, Sr. Mora Garzón, por su cualidad de militar se halla perjudicado con su actual cargo, precisa el Sr. Canalejas hacer una pequeña combinación de gobernadores, con lo cual desea recompensar los servicios de cuatro de los actuales por los buenos servicios que han prestado al Gobierno.

Hablando de la solución de la huelga, el Sr. Canalejas muéstrase muy satisfecho así del resultado como de la actitud de huelguistas, Ejército y autoridades, que tan calurosamente han ayudado al Gobierno. Con este motivo, el Gobierno piensa conceder á los militares algunas recompensas honoríficas de carácter civil, como la concesión de la cruz de Carlos III á algunos alcaldes y otras personas que han prestado excelentes servicios en la pasada huelga.

Muchos huelguistas se han presentado en tres capitánías generales para expresar su gratitud á la autoridad militar por la benevolencia con que les ha tratado durante estos días de huelga y de concentración.

También nos ha repetido el Sr. Canalejas que los proyectos referentes á los ferrocarriles, que presentará á las Cortes y que contienen la completa reorganización de dichos funcionarios, se presenta-

rán íntegramente tal como el Gobierno los tenía preparados antes de la huelga.

Estos proyectos, en los que se atiende muy especialmente á los intereses y aspiraciones de todos los ferroviarios, son ya hace tiempo conocidos de los directores de la actual huelga.

Refiriéndose á la actual huelga terminada, el Sr. Canalejas ha hecho algunas manifestaciones ya conocidas, y ha repetido que el Gobierno tenía todo preparado y dispuesto para reorganizar el servicio sin que éste se hubiese resentido sino en los primeros días, porque después se hubiese normalizado todo.

Algunas Compañías habían ofrecido al Gobierno hasta 30 maquinistas.

Después se lamentó el Sr. Canalejas de la conducta de la Prensa conservadora durante los últimos sucesos, atizando las pasiones y excitando al Gobierno y autoridades á emplear procedimientos de violencia, con lo cual sólo se hubiese conseguido agravar el conflicto.

Mañana se celebrará un Consejo de ministros. Por la tarde, en casa del presidente del Congreso, obsequiará éste con un té á los representantes extranjeros que han venido al centenario de las Cortes.

El sábado se celebrará otro Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas se propone también obsequiar á dichos diplomáticos con una excursión á Toledo.

Además, el presidente desea que esta visita de los diplomáticos americanos resulte práctica y eficaz y sirva para conseguir fines más útiles á las respectivas naciones.

En Gobernación.

Según datos oficiales, en la elección parcial de un diputado á Cortes por Tenerife, ha obtenido el Sr. Lázaro 15.490 votos, y 10.684 su contrincante, el conde de Torre Pando. Hoy ha sido proclamado el primero por la Junta del Censo.

Según telegrama oficial, no se ha llegado á un acuerdo entre los huelguistas ferroviarios de Almería y la Compañía, por no poder ésta acceder á las demandas de aquéllos, dado el actual estado económico de la Empresa.

Desde el tablancillo

Corrida extraordinaria.

Sels de Guadalest.

RAFAEL.—JOSELITO

«Corrida extraordinaria ó novillada número...? De esto último puede calificarse la encerrona celebrada ayer, y en la que los dos Gallos hablan de deleitarnos con sus artísticos destellos.

Guadalest mandó ¡sels toros!, bravos, nobles y de poder, sobre todo los segundo, tercero, cuarto y quinto. Una corrida completa, como hace ya muchos temporadas que no hemos visto otra...»

Y, sin embargo, habiendo género, no nos divertimos.

Lo poco bueno que vimos, entre lo mucho malo, fué lo siguiente: un soberano pase natural sobre la izquierda que dió Rafael en el quinto toro; dos grandes pares de banderillas del susodicho Rafael; un bonito pase de rodillas que el mismo Gallo grande ejecutó para atenuar la bronca justa con que el público castigaba una de sus terroríficas y ridículas españas; algunos adornos y juguetones de ambos hermanos en quites y banderillas, y... ¡pero usted la espita, que ya hay bastante! Tuvimos toros, pero no toreros.

Los Gallos ni se apretaron ni tuvieron deseos de hacer nada. Me parecieron todas sus faenas más propias de novilleros del montón que de un maestro, consagrado ya como tal en la tauromaquia, y de un niño fenómeno, que le muestra sabiendo ya todo cuanto se ha de saber. ¡Digo, al saber! Como que tapa la cara á los toros con la muleta y alarga el brazo del cañón con tal habilidad que, si en vez de hacerlo con toros bravos, como los de ayer, lo hace con toros difíciles y peligrosos, dudo es que pueda ver los manos en el ruedo.

Los dos Gallos torearon encorvados, maderos, con el plo de la muleta, y abusando, á ciencia y paciencia de los tontos, de esos censurables pases de trincheras. Con el estoque, no hablamos...

En el historial taurino de Rafael no dice nada la desastrosa tarde de ayer; pero en el de Joselito, sí.

Joselito, que ha sentado plaza de capitán general, como vulgarmente decimos, lleva dos grandes batallas en Madrid, que vienen á demostrar de un modo evidéntísimo que es imposible sustraerse al vértigo de las alturas cuando sin entrenamiento alguno se sube de un trón á una altísima cumbre.

«Lo único grande de la corrida? Dos magníficos pares y una inteligentísima labor de brega de ese joven madrileño Magritas, que, sin postin ni adulaciones, se ha puesto en la fila de los grandes peones.»

Severito.

El regimiento de Ferrocarriles

La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra han publicado la siguiente Real orden circular:

«Circular. Excmo. Sr.: Para cumplimiento del Real decreto de esta fecha, el Rey (que Dios guarde) ha teido á bien resolver que la reorganización de las tropas de Ferrocarriles del Cuerpo de Ingenieros del Ejército se efectúe con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.ª Sobre la base del actual batallón de Ferrocarriles se organizará un regimiento de ocho compañías activas y ocho de depósito, el cual constará del personal, ganado y material que oportunamente se determinará.

2.ª Cada compañía activa y la correspondiente de depósito tendrán edscripciones las líneas que se mencionan en el estado núm. 1, en las cuales efectuarán las clases é individuos de las compañías activas continuadas prácticas, en la proporción que se determina, á fin de obtener el más perfecto conocimiento del material fijo y móvil y del perfil de la vía.

3.ª Las compañías de depósito radicarán en el punto de la respectiva zona que se fija en el estado núm. 2, y tendrán á su cargo todos los individuos empleados en las Compañías de ferrocarriles correspondientes, mientras se hallen separados de filas y estén sujetos al servicio militar, sea cual fuere su situación y Cuerpo en que hubieren servido; la estadística de todo el material de la línea, y cuantos datos sean precisos para la más perfecta movilización del regimiento, en el caso de decretarse aquélla por alteración del orden público ó con motivo de escuela práctica.

Las clases é individuos de tropa que estén sirviendo en cualquier Cuerpo del Ejército y pertenezcan á una empresa ferroviaria, figurarán también anotados en las correspondientes compañías, para lo cual los capitanes de las mismas interesarán por el conducto ordinario, de los Cuerpos correspondientes, copia autorizada de la documentación militar de cada uno, á la que se añadirán la calificación técnica y demás detalles que se consideren convenientes.

4.ª Para la debida centralización de los trabajos que lleven á cabo las compañías de depósito y como base de organización de nuevas unidades, se constituirán dos grupos de cuatro compañías de depósito, al mando de un comandante, quedando aquéllas, á su vez, bajo la dirección de un teniente coronel.

5.ª La plantilla del Cuerpo que se crea se nutrirá, en primer término, con clases é individuos del actual batallón de Ferrocarriles, y después con los que figuren en otros Cuerpos del Ejército, ya estén en filas, licencia ó en reserva, que pertenezcan ó hayan pertenecido á cualquier empresa ferroviaria, para lo cual los capitanes generales de las diferentes regiones y distritos y el gobernador militar de Ceuta remitirán á la brevedad posible á este ministerio relación nominal de dichos individuos, expresando los nombres y apellidos de cada uno, reemplazo en que se hallen comprendidos, Compañías en que figuren y profesión ú oficio que hayan desempeñado. Igual procedimiento se seguirá con los individuos sin instrucción militar que pertenezcan á las zonas de reclutamiento, depósitos de reserva y excedentes de cupo afectos á Cuerpo activo.

De los mencionados individuos, los que tengan instrucción militar y estén comprendidos en los tres primeros años de servicio figurarán en las compañías activas del regimiento que se crea, y en las de depósito los restantes.

6.ª Al hacer la distribución y destino á Cuerpo de los cupos de filas é instrucción de los reemplazos actuales, se asignará al regimiento de Ferrocarriles, en la cuantía que permita la plantilla normal del mismo, todos los reclutas que pertenezcan ó hubieran pertenecido á alguna empresa ferroviaria; y de aquellos que, por la razón expuesta, no pudieran ser destinados á dicho regimiento, las autoridades regionales lo participarán, para la debida constancia, á este ministerio, expresando los Cuerpos á que hubiesen quedado afectos.

Los reclutas comprendidos en el cupo de instrucción serán destinados á una de las compañías de depósito, según la zona en donde radique la línea á que pertenecieran.

7.ª Dada la instrucción varia que se dividirá al personal de ferrocarriles, se dividirá la enseñanza en tres cursos, con arreglo á los programas que se fijan; y con objeto de facilitar ésta, se establecerá, dentro de cada servicio, las categorías que á continuación se detallan:

Tercerón.—Alumnos de fogoneros, fogoneros, fogoneros autorizados, maquinistas y subje de depósito.

Movimiento.—Mozos de tren, guardaaguas y guardaferros, conductores y jefes de tren.

Asiento de vía.—Obreros de vía (primeros y segundos), capataces y asentadores.

Telegrafía.—Alumnos obreros, capataces, telegrafistas, jefes telegrafistas (factores) y jefes de estación.

8.ª Con las categorías que se mencionan en el artículo anterior, se constituirán las plantillas técnicas de las compañías activas, según el detalle que se cita en el estado número 2.

9.ª Todos los gastos que ocasionen esta

modificación orgánica, así como los que sean precisos para la instrucción y Escuela práctica...

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.

Estado núm. 1.

Extensión kilométrica de diferentes empresas ferroviarias en las cuales podrán practicar cada compañía de depósito para su enseñanza y perfeccionamiento en la tracción:

Primera compañía, 1.801 kilómetros; segunda, 1.817; tercera, 1.887; cuarta, 1.874; quinta, 1.895; sexta, 1.814; séptima, 1.837; octava, 1.445.

Estado núm. 2.

Cabeceza de las compañías de depósito y punto de residencia de los grupos:

Primer grupo, Zaragoza: primera compañía, Barcelona; segunda, Zaragoza; tercera, León; cuarta, Medina del Campo.

Segundo grupo, Córdoba: quinta compañía, Valencia; sexta, Alózar de San Juan; séptima, Córdoba; octava, Bobadilla.

Estado núm. 3.

Un capitán, jefe de línea.

Dos primeros tenientes: jefe de vías y obras, jefe de explotación.

Un primero ó segundo teniente, jefe de estación de cabeza de enlace.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

La catástrofe de Alicante. Alicante, 6.

El maquinista que conducía el tren descarrilado, José Sevilla, se encuentra algo mejor, dentro de la gravedad de su estado...

La mayor parte de los heridos y las familias de los muertos se han mostrado parte en la causa que se instruye.

Destrozos de un agüero. Alicante, 6.

Ha descargado sobre esta capital un furioso agüero que ha producido algunas inundaciones en muchas de las fondas, cafés y casas particulares situadas en el hermoso paseo de la Explanada, á orillas del mar.

Entre los edificios taundados figura el Casino.

Las autoridades han adoptado las medidas de precaución pertinentes al caso, y desde las siete y media de la tarde ha tocado á rebato la campana en demanda de auxilio.

La brigada de bomberos mereció grandes elogios, por la rápida y eficaz ayuda que ha prestado en diversos lugares de la ciudad.

En la calle del Socorro tres casas han sufrido grandes desperfectos, y en la de Trafalgar hay una que amenaza desplomarse.

En una casa de la primera de las calles citadas ha ocurrido una desgracia.

Un matrimonio que habitaba en ella hallábase de visita en una casa contigua, y alarmados por el nivel que alcanzaban las aguas, marcharon á su domicilio, en el que habían dejado dormido á un hijo suyo, de cuatro años de edad.

Las aguas inundaban ya la planta baja cuando penetraron en la habitación y vieron que en ella flotaba, medio ahogada, la criatura, que falleció al ser conducida á la Casa de Socorro.

El guardia de Seguridad Francisco Graña pudo recoger en la calle de Castaños á dos niños de corta edad que eran arrestrados por la corriente.

El doctor Bandelac. Cuenta, 6. Ha llegado el doctor Bandelac, procedente de Tánger, á bordo de un vapor que le enviaron expresamente.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 5, Día 7. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 84,25; 5 por 100 amortizable, 00,00; Norte, 101,55; Alicante, 96,50; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,75; Libras, 26,78.

BOLSIN DE LA MAÑANA. 4 por 100 interior, 84 40; Norte, 102 30; Alicante, 97,50; Francos 5 30.

(Sin telegramas de París ni Bilbao.)

Información de Guerra

Destinos. Han sido destinados en el Cuerpo jurídico: Teniente auditor de primera D. Luis Higuera Bellido, á la Capitanía general de la segunda región.

CURIOSIDADES

El sueño. Ocho horas de trabajo, ocho horas de recreo y ocho horas de sueño constituyen la clásica división de las veinticuatro de la jornada cotidiana...

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Naval.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo mundillo. APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, El club de las solteras.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (74) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO D. P. de Novo y Colson.

mación. Entonces me refería á las grandes corrientes, como son: la Ecuatorial y Gulf-Stream, porque en su formación entraron todas aquellas causas, á saber: el Sol, la sal, los infusorios, la rotación del globo, la electricidad, el magnetismo...

ción que en él hallamos indicada. A primera vista nada te parecerá más confuso que esa multitud de ramales que parten en diversas direcciones, que los unos terminan bruscamente, y los otros se desvían ó eulebrean con marcha incierta.

cerebrales. La imaginación trabaja también, pero no tanto ni tan rápidamente como cuando están despiertos los sentidos y la dan qué hacer.

Durante las primeras horas el sueño no suele ser casi nunca tan profundo como hacia media noche y al amanecer, ó por lo menos al acercarse la hora habitual de despertarse la somnolencia se hace menos pronunciada.

Los especialistas en sueño dicen que es mala costumbre la de «echar un suefictio» por la mañana después de haberse despertado. Cuando el durmiente se despierta naturalmente, es señal de que ha dormido bastante, y por lo tanto, resulta perfectamente inútil volverse de cara á la pared y dormir otra media hora.

Pero el sueño, aunque no necesite ser largo, es tan imperioso como la sed. Muchas veces se han visto soldados andando completamente dormidos «por dentro» durante una marcha forzada.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Naval.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo mundillo. APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, El club de las solteras.

A las 9, Molinos de viento. A las 10 1/2, El leñador (estreno). A las 11 3/4, Viaje de... primos.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo), Villanueva 28, Teléfono 3.377.—Patines sección continua de cinematógrafo.—Bar patisserie.—Martes y viernes, moda.—Jueves, carreras cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

TEATRO NUEVO.—De 6 á 8 1/2 y de 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cine cinematógrafo. Programa variado y escogido.

CINE HISPANOFRANCAIS (Flor Baja, 24).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalo.

LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, regalos de juguetes á los niños.

ED N CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12. Exhibición de cuentos novedados se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente á la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

—La corriente ecuatorial, después de llegar casi en línea recta á América, continúa ascendiendo como por una rambia paralela á las costas de Guayana, Venezuela y Guatemala; atraviesa por el Sur el mar de las Antillas; lame el cabo Catoche, y penetra en el seno Mejicano.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibazábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva a cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y munición de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Darford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 29.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nugscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

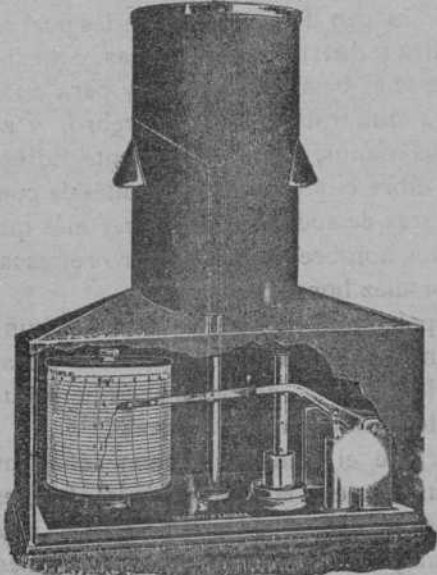
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

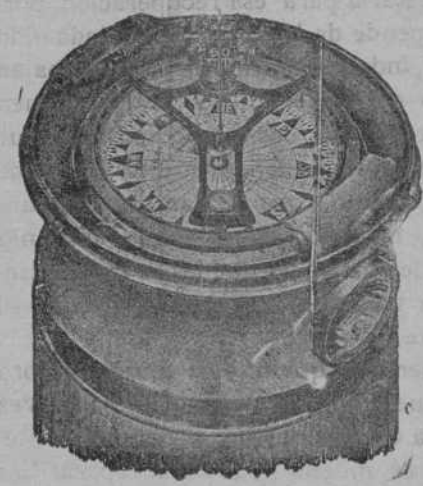
### R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, a bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) a cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa  
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



## AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

### de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

## BARCELONA

### GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

CAYOR, 34.—Entrada: San Felipe Neri, 2, esquina.—TELÉFONO

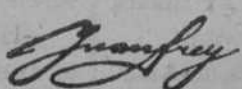
## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más a propósito.



VENTA EXCLUSIVA



BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

### Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA

VALENCIA Paz, 13

## Librería y Tipografía Católica

BIBLIOTECA DEL HOGAR

NUEVO VOLUMEN.—Segunda serie.—El Diario de María, por RAQUEL (Mauilid Troncoso de Oiz).

El Diario de María, novela publicada por esta Casa en elegante y primoroso volumen, es indudablemente la más aliente que para solaz y a la vez instrucción de la juventud de su sexo ha escrito su distinguida autora la Sra. D.ª Maude Troncoso de Oiz (Itaque). El argumento, sencillo y nada complicado, se desenvuelve ingeniosamente en forma de Diario, cuyas hojas va redactando la señorita protagonista, dando lugar a una serie de escenas descriptivas del modo de ser de una casa según Dios, en vivo contraste con los individuos de procedentes de otra montada al uso del día, resultando espontáneamente de la comparación las más elocuentes enseñanzas prácticas para la educación cristiana de los hijos y para el régimen interior de un hogar, en el cual mandan los severos principios de la moral católica, en esta esfera de la vida íntima doméstica tan frecuentemente olvidadas. Pocas veces se ha ofrecido a las jóvenes lectoras de buen gobierno familiar tan oportunas como las que se desprenden de estos cuadros rebosantes de movimiento y vida como del natural sabe trasladarlas al papel la aventajada escritora. La instrucción gráfica acaba de dar realce a su lectura. Un volumen de 400 páginas, 3,50 en rústica y 4,50 en tela.

DIRIGIRSE A D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231. BARCELONA

**EL SIGLO XX**  
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Yajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

## Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán a razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana.

Los pedidos e informaciones a precios convencionales.

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.  
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Paisano. Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables a medida y trajes y abrigos para señoras y niños.